



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

5863/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día quince de octubre de dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5863 presentada por la solicitante [REDACTED] ha solicitado la siguiente información: Mi hermano abandono su hogar y se dedicó al alcoholismo hace unos meses, los compañeros de calle y andanzas dicen que hace dos meses lo llevaron al hospital y que allí murió.... No se cómo hacer para saber si eso es cierto, me pueden ayudar???A dónde voy?Quien me puede dar información de él???Se llama [REDACTED] tiene 50 años.Hace las siguientes **consideraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que se verificó que el Sr. [REDACTED] no aparece en los registros del ISSS, por ello, se le informa que deberá consultarse en otras Instituciones que pudieran ser competentes para tramitar su petición, tales como: Corte Suprema de Justicia del cual depende el Instituto de Medicina Legal, Policía Nacional Civil y Hospital Rosales.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Infórmese que las instituciones competentes para tramitar su requerimiento son:

Unidad de Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Ubicada en: 3er Nivel del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ, frente al Instituto de Medicina Legal Tel.: 2231-8300. Correo electrónico: uaip.csj@gmail.com y recepcion.uaip@csj.gob.sv

Policía Nacional Civil Ubicada: 6a. Calle Oriente #42 entre 8a. y 10ª. Avenida Sur, Barrio la Vega San Salvador El salvador. Tel.:2557-1000. Correo electrónico: oir@pnc.gob.sv

Hospital Rosales. Ubicado: 25 Avenida Norte, entre 1ª. Calle Poniente y Alameda Roosevelt San Salvador, El Salvador. Tel.:2231-9200. Correo electrónico: oir@salud.gob.sv

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordón
Oficial de Información OIR/ISSS

